



Córdoba, 1 de junio de 2026

Estimadas familias:

El Ministerio de Educación de la provincia, a partir de la implementación del Nuevo Régimen Académico, ha dispuesto que, para poder rendir en todos los turnos de exámenes previos, los estudiantes deben inscribirse con anticipación. En este caso, el plazo de inscripción para las mesas de julio es **desde este lunes 1 hasta el domingo 14 de junio**, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/qxnD3NqFj5bFRRr99>

Finalizado este plazo, se organizarán las **mesas** y se informarán oportunamente las fechas. Si bien hasta transcurridos unos días del cierre de la inscripción no estará el día y la hora precisa de esas mesas, **es importante que los estudiantes sepan (a fin de organizar con tiempo la preparación del examen), que tendrán lugar durante todo el mes de julio (excepto en el período del receso escolar de invierno, del 6 al 17 de ese mes).**

Quienes no se inscriban en el plazo señalado no podrán rendir, ya que las mesas y las fechas se conformarán a partir de la información que recibamos a través de esta inscripción. Tengan en cuenta que recibirá en su mail una copia de ese formulario como confirmación. Ese será el comprobante que Secretaría solicitará ante situaciones en las que algún alumno no figure en el registro de inscripciones.

Saludos cordiales.

Dirección
Nivel Secundario